



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 23 (A.S. N° 23 - 13/11/2020)
RESOLUCIÓN N° 587-00-2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE PAGO DE MATRÍCULAS PARA LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2021".

San Lorenzo, 13 de noviembre de 2020

VISTO

La nota elevada por la Dirección Académica, con Exp. N° 4371/2020, en la que propone el Plan de Pago de Matrículas para las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco, correspondiente al Primer Periodo Académico del 2020; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de Consejo Directivo N° 586-00-2020, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS ARANCELES DE MATRÍCULA PARA LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES y SECCIÓN CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2021".

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

587-01-2020 **APROBAR** el Plan de Pago de matrículas de las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco, de la Universidad Nacional de Asunción, Primer Periodo Académico del 2021, de acuerdo al siguiente detalle;

| PLAN DE PAGO- PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2021 | |
|--|-------------|
| Pago Contado: desde lunes 25 de enero al viernes 12 de febrero de 2021 | 400.000 Gs. |
| Primer Pago: desde lunes 25 de enero al viernes 12 de febrero de 2021 | 100.000 Gs. |
| Segundo Pago: hasta el viernes 26 marzo de 2021 | 150.000 Gs. |
| Tercer Pago: hasta el jueves 27 de mayo de 2021 | 150.000 Gs. |
| Cierre del periodo de pago: Jueves 27 de mayo de 2021 | |
| Plan de pago para estudiantes que solo deben presentar: Pasantía I, Pasantía II y Tesis (Plan 1997), Trabajo de Grado (Plan 2005), Pasantía y Tesis de Grado (Plan 2006), Pasantía y Trabajo Final de Grado (Plan 2013) | |
| Único pago: desde el lunes 22 de febrero hasta el viernes 07 de mayo de 2021. | 210.000 Gs. |

Observación:

- Los que adeudan el pago de matrícula, **NO** serán habilitados para rendir exámenes finales.
- Los estudiantes que no abonen la totalidad del arancel correspondiente a la matriculación/inscripción hasta el jueves 27 de mayo de 2021, deberán solicitar por escrito la reapertura del periodo de pago y serán habilitados para rendir en el segundo periodo de exámenes finales.
- Queda a criterio del Consejo Directivo definir el arancel de multa para los que soliciten matriculación/inscripción tardía y/o pago de la tercera cuota.



587-01-2020

COMUNICAR, copiar y archivar

PATRICIA BORDÓN SALINAS
Secretaria de Facultad

CD/PBS/sed
Secretaría General



Prof. Ing. Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO
Decano y Presidente